

San José, 16 de octubre de 2015.-

En San José, a las nueve horas del dieciséis de octubre del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Yerma Campos Calvo (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Anamari Garro Vargas (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2015 - 016071. Expediente 15-013436-0007-CO. A las nueve horas. Recurso de amparo contra DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo, Castillo, Hernández y Salazar ponen nota-
---	---

A las nueve horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**